Juicio por la muerte en el trabajo del joven de Móstoles David Marín

VOCES DEL PRADILLO :: 07/12/2013

David no perdió la vida, SE LA QUITARON, trabajando para ganarse la vida, para ser más libre, le quitaron sus sueños

Publicamos la carta de los familiares de David Marín exigiendo memoria y justicia y denunciando el drama de las muertes en el trabajo sobre las que se levantan los grandes beneficios empresariales.

El estado español tiene, además de otros muchos, el triste record de ser el país de la Unión Europea con mayores tasas de siniestralidad laboral. Al amparo de la burbuja inmobiliaria y la desenfrenada actividad en la construcción, se dispararon las cadenas de subcontrataciones para ahorrar costes a las grandes empresas y se implementaron diversas reformas laborales que iban "flexibilizando" o precarizando a través de la desregulación, el mercado de trabajo.

El resultado es conocido, pocas personas se convirtieron en multimillonarias, algunas más en millonarias y muchos millones quedaron atrapadas en hipotecas de por vida cuando la burbuja pinchó y el crédito bancario llegó a su fin.

Hay otro aspecto de este proceso que no ha tenido tanto eco mediático. A pesar de que la caída en el sector de la construcción y el galopante desempleo ha contribuido a disminuir la cifra total de fallecidos en accidente laboral, a día de hoy mueren dos trabajadores al día de media por este motivo y 555 fallecieron en el año 2012. Bastantes menos que los 1338 que perdieron la vida en 2006, año en el que murió David Marín.

En Diciembre se celebrará el juicio por la muerte de este vecino de Móstoles en el desmontaje de un concierto de los 40 principales. La larga cadena de empresas implicadas, la falta de medidas de seguridad evidentes o los más de siete años que han tardado los familiares en conseguir que se celebre un juicio al que se han puesto muchas trabas, hacen que sus seres queridos expresen con temor la posibilidad de que todo quede en nada diluyendo las responsabilidades.

Recogemos en Voces de Pradillo la carta de su familia, un testimonio al que damos el tremendo valor de sobreponerse al dolor propio para denunciar lo que le ocurrió a su hijo y exigir que pare esta sangría en la que nunca aparecen los hijos de las clases privilegiadas.

CARTA ABIERTA DE LA FAMILIA DE DAVID MARÍN A VOCES DE PRADILLO.

Perdimos a nuestro hijo David en un accidente laboral ocurrido el 18 de junio de 2.006.

Después de cinco angustiosos días en coma, falleció el 23 de junio cuando solo tenía 22 años. Murió trabajando, en el desmontaje del concierto-aniversario de los 40 Principales en

Junio del 2006, en el Vicente Calderón. Trabajaba para Pase Producciones, una de las múltiples empresas subcontratadas por la empresa organizadora del concierto: Planet Events (del Grupo PRISA). ¿Un concierto que costó más de tres millones de euros no tenía presupuesto para cascos?

Va contra una ley natural no escrita, pero grabada en nuestros genes, que los hijos no deben morir antes que sus padres, y es tan grande el dolor, cuando esto ocurre, que faltan palabras para poder expresar los sentimientos, lo que llega a sufrir una madre que le quitan de golpe lo que más quiere, por el que tanto se da y tantos momentos felices se reciben.

Con una vida se va: un hijo, un hermano, un nieto, un sobrino, un primo, un novio, un amigo, se pierde para siempre. Tantas personas afectadas, con dolores concebidos de maneras distintas por la misma ausencia. Cada uno veremos la vida y la viviremos de manera diferente a partir de este hecho, que pudo, que tuvo que ser evitado. Sueños rotos, cortados de raíz, sin marcha atrás, sin otra oportunidad.

David no perdió la vida, SE LA QUITARON, trabajando para ganarse la vida, para ser más libre, le quitaron sus sueños. Perdió todo a cambio de nada. Tenía un proyecto de vida, pensaba en formar una familia, tener hijos, conocíamos a su novia a sus futuros suegros…

Un accidente laboral que pudo evitarse, como todos, con unas elementales medidas de seguridad —que se incumplen sistemáticamente— y coordinación entre las empresas que trabajaban a destajo y con prisas, a pesar de lo que exige la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Porque las vidas de las personas, trabajadores, importa poco. Porque las sanciones, cuando se producen, no disuaden a los infractores y sale cada vez más barato la mano de obra, y muy barato perder la vida por trabajar. Porque se dilatan los procesos y quedan impunes los responsables, pudiendo seguir con sus incumplimientos de la Ley, y provocando situaciones de riesgo en las mismas circunstancias, sin corregirlas.

Un ejemplo es el caso de David, han tenido que pasar siete largos años y medio, con sus 2.740 días y noches, para que se marque en el calendario, ¿por fin? la fecha de un juicio que nos mantiene abierta una herida en nuestra alma y en nuestro corazón, de una manera cruel e innecesaria. Las fechas del juicio son los días 18 y 19 de diciembre de 2013 en la C/ Julián Camarillo nº 11, 2ª –Madrid. Metro García Noblejas o Ciudad Lineal, a las 10H.

Es evidente que una muerte en el trabajo no es una prioridad para el Sistema Judicial ni Político, realmente son la misma cosa: los políticos nombran a quienes componen los órganos de la judicatura y la leyes las hacen a medida de sus intereses: siete años y medio para celebrar un juicio es ¡INTOLERABLE¡. Ha muerto en su puesto de trabajo, con compañeros a su lado, que podían haber corrido su misma suerte cualquiera de ellos. ¿Más de siete años para aclarar lo que ocurrió o cómo ocurrió, o es más bien para echar tierra en el muerto y en la causa?

Los responsables no llevaban capuchas, ni lo hicieron aprovechando la oscuridad de la noche. Los responsables “se irán de rositas”. Van a cara descubierta y lo hacen a la luz del día y se sientan en consejos de administración de grandes empresas y corporaciones, reciben homenajes y premios como empresarios ejemplares y les dan los mejores contratos incluso de la Administración. Los vítores, los laureles, los beneficios económicos, son para

ellos, lo muertos, no. Los muertos para sus familias, ”demasiado que les damos trabajo” —dicen algunos de ellos en voz alta— y si acaso, alguna empresa subcontratada de subcontrata a la que se exprime con costes temerarios, cargará con la responsabilidad y como es pequeña e insolvente —o habrá desaparecido del mapa— no pagará nada ni nadie, porqué así les hacen las leyes a quienes financian y chantajean a los partidos políticos para que gobiernen “para el pueblo” aunque se transforma con la corrupción de algunos en “contra el pueblo”.
Según podemos comprobar y sufrir cada día, estos abusos irán en aumento con esta gran crisis, ética y económica, este gran timo de trileros, provocada por los especuladores a los que se llama eufemísticamente “MERCADOS”.

Pido disculpas si no he sido capaz de comunicar un mensaje de optimismo y confianza en la Justicia. Después de siete años esperando se me ha quedado en el camino.

Pido perdón por contar mi dolor, mi rabia e indignación como si no hubiese otros más grandes en el mundo, pero éste es el que más me corroe por dentro. Espero vivirlo con más serenidad y sosiego mas adelante. Su recuerdo no han podido robármelo, sus abrazos y besos sí.

La vida sigue, a pesar de todo, confío en las personas y todos merecemos un mundo mejor y más justo. Quiero agradecer desde lo más hondo de mi corazón a todos los amigos e incluso desconocidos que nos han acompañado estos años en cuantas manifestaciones hemos organizado en Gran Vía o Sol, sin su apoyo no hubiese sido posible, nos dieron fuerzas, nos arroparon e hicimos visible entre todos una lacra que queda lejos de erradicarse por falta de voluntad política porque, actualmente, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales es “papel mojado”.

Gracias principalmente, por su apoyo incondicional, a los amigos de la Casika en Móstoles, a los amigos de la C/ Magdalena de Madrid, amigos de Vallecas, Alcorcón, etc.

Un abrazo fuerte, os deseo mucha suerte en la vida, libertad, dignidad y salud.

José Ángel Marín.

_____

https://madrid.lahaine.org/juicio-por-la-muerte-en-el-trabajo-del-j